

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Hablando con el nuevo alcalde

Ha terminado la sesión y el nuevo alcalde, don Nicasio Cospedal, recibe a los periodistas, que acuden con objeto de saludarle y conocer sus proyectos: los planes que se propone desarrollar. Todos los periodistas conocen de antiguo al nuevo alcalde; algunos han sido discípulos suyos en el Instituto, donde don Nicasio, como sustituto de don Marcelino Méndez Pintado primero y como profesor auxiliar más tarde, enseñó las matemáticas a varias generaciones de montañeses.

Se cambian entre alcalde y periodistas cordiales saludos. Se recuerdan episodios de la vida estudiantil, y el señor Cospedal comenta humorísticamente:

—Me he pasado muchos años enseñando; ahora vengo a que me enseñen.

Y luego agrega, ante las preguntas que los periodistas le dirigen:

—Yo no tengo plan ninguno. No les extrañe a ustedes, porque nada sé de Hacienda municipal, ni de marcha administrativa ni de tramitación. Siempre he estado alejado de estas cosas.

Esta es la tercera vez que entro en el salón de sesiones, y en la Alcaldía sólo estuve dos o tres veces para asuntos particulares.

Lo que sí puedo asegurar que tengo es buena voluntad, de poner todo mi empeño en responder a la atención que conmigo han tenido mis convecinos al elegirme. De mí buena voluntad respondo; si con ella basta...

Seguramente, responde uno de los periodistas.

—Yo haré lo que pueda. Como he dicho en la sesión, mi lema ha de ser la rectitud. Pero nada puedo adelantarme de cómo lo haré, porque no lo sé yo mismo.

Se habla de cómo el señor Cospedal tuvo noticia de su elección. El caso es curioso. El mismo día en que se proclamaba en Santander la ley marcial y el gobernador militar se encontraba del Gobierno civil cumpliendo órdenes del Directorio, salía el señor Cospedal para pasar una temporada de caza—su sport favorito—en la magnífica finca La Granja del Campo, que posee en la provincia de

Salamanca, partido judicial de Ciudad Rodrigo. Es una finca aislada, a donde no llega ni el Correo, pues no hay peatón. En ella pasaba el señor Cospedal los días sin enterarse de nada de lo que ocurría en España.

Un día, una señora parienta suya, que estaba veraneando en Retortillo, distante unos siete kilómetros de la finca, fué a ésta a visitar a la distinguida esposa del señor Cospedal.

Charlando de sobremesa, se habló del aislamiento en que se encontraban los moradores de la finca, cuando el señor Cospedal las excelentes de la vida campestre.

—Algunas veces, sin embargo—comentó la visitante—interesa saber noticias. Por ejemplo, la destitución de todos los Ayuntamientos.

El señor Cospedal, que no tenía la menor noticia de tal disposición, rogó a su pariente le enviase algún periódico para enterarse.

Cuando el periódico llegó y se leyó en familia la determinación del Directorio sustituyendo a los concejales por los vocales de las Juntas de asociados, el señor Cospedal anunció a su esposa que era concejal y aun sus "temores" de que le eligieran alcalde. Era un presentimiento, fundado tan sólo en que de los nuevos concejales que por poseser título académico tenían capacidad para ser elegidos, él era el único que no había militado en partidos políticos ni actuado en el Ayuntamiento ni Diputación.

Días después llegaban a su poder los telegramas en que sus amigos los señores Cortiguera y Colongues le comunicaban la noticia y le felicitaban.

Los telegramas llegaron por un propio que envió el gobernador de Salamanca.

Al pasar por aquella capital en su viaje de regreso, le entregaron el telegrama del gobernador militar general Castañel.

El señor Cospedal terminó su conversación con los periodistas mostrando agradecido a la buena acogida que su nombre tuvo por parte de la Prensa local cuando aún no se había celebrado su elección y después de ésta.

Roturaciones arbitrarias

UNA CARTA INTERESANTE

Señor don José del Río, director de LA ATALAYA.

Mi distinguido amigo: A ruego de amigos, vecinos de los Ayuntamientos de Corvera y Santurde de Toranzo, remito a usted las siguientes notas, por si cree que su publicación pudiera ser de alguna utilidad para orientar la opinión en el viejo pleito de las roturaciones arbitrarias, que con tanto calor se debatido estos días en las columnas del diario de que usted es digno director.

Existen en el pueblo de Ontaneda, hechos en período de cuarenta años a la fecha, ochenta cerramientos abusivos, "cierros ilegales" o parcelas roturadas arbitrariamente (es difícil precisar cuál de las tres sería la justa denominación; y, tal vez, alguna parcela exija las tres para ser completamente designada).

Tienen los ochenta "cierros" cabida total, aproximada, de 2.300 carros (3.450 áreas); corresponde, pues, una cabida media de 29 carros por "cierro"; son todos pequeños, no existen entre los 80 uno que mida cien carros de superficie, los más oscilan entre 15 y 40 carros.

Son propietarios de los 80 cerramientos 46 vecinos.

Tiene Ontaneda 90 vecinos, y como 46 de ellos poseen "cierros", resulta el pueblo compuesto de un 51 por ciento de terratenientes con propiedad abusiva o ilegal.

Sumando a los 46 propietarios de arriba los dueños exclusivamente de tierras con título posesorio legal, viene a resultar que en Ontaneda existen o sea 65 propietarios terratenientes, o sea el 70 por ciento de la vecindad.

Vivían en Ontaneda hace cuarenta años 85 vecinos, y de ellos eran terratenientes unas 40, el 47 por ciento del total.

El tanto por ciento de propietarios terratenientes ha crecido, pues, en Ontaneda desde hace 40 años a hoy, pasando de 47 que era a 70 que es.

Lo que ocurre con las "cierros" en Ontaneda es reflejo fiel de lo que en todos los pueblos de los Ayuntamientos de Corvera, Luena, Santurde de Toranzo y Puente Viego, sin excepción, que merezca ser mencionada, ocurre. No deben temer, no temer, los Ayuntamientos que haya acaparamiento de parcelas, que haya "cierros" roturados vayan a caer en manos de acaparadores.

Lo mismo que en los Ayuntamientos citados sucede en otros muchos de la provincia, mas no quiero hacer referencia a ninguno de que no pudiera reunir si necesario fuera datos documentales en plazo de pocos días.

Perdónenos nuestra misiva, reciba las gracias y mande a su afilto, buen amigo,

Aníbal G. Blasco
Ontaneda, 7 de octubre de 1923.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

Don objeto de nombrar un Comité ejecutivo con amplios poderes para tratar de resolver con carácter definitivo el problema de las roturaciones, se convoca a una asamblea magna de Ayuntamientos y propietarios interesados, que se celebrará en el salón de actos de la Diputación provincial el próximo jueves, a las once de la mañana.—La Comisión.

La Secretaría particular del alcalde

El nuevo alcalde don Nicasio Cospedal, después de tomar posesión de la alcaldía, nombró secretario particular suyo al culto periodista y distinguido escritor don José Barrio y Bravo, que ha desempeñado el mismo cargo con gran acierto y competencia mientras el señor Alvarez San Martín ocupó la alcaldía.

Nos felicitamos de esta acertada designación.

EN EL ATENEO

Lectura de versos de Eduardo Ontañón

Eduardo Ontañón, el joven poeta burgalés, que tiene ya conquistado un puesto preeminente en las letras patrias, siendo uno de los más claros valores de Castilla, dará en breve una lectura de sus últimos versos en nuestro Ateneo.

Esos últimos versos, reunidos en un tomo con el nombre de "Llar", reflejan plenamente el nervio poético del autor, espíritu inquieto, en quien dejan todas las nuevas normas huellas muy acusadas sin menoscabo de su recia personalidad.

Ontañón, que es oriundo de la Montaña—su apellido lo prueba—, siente por los temas montañeses una fervida predilección. Su libro "Llar" lleva el subtítulo sugeridor "Poemas de tierra montañesa".

La lectura correrá a cargo del poeta Angel Espinosa, y Ontañón leerá unas cuartillas dedicadas a nuestro pueblo.

La velada, cuya fecha exacta anunciaremos oportunamente, constituirá seguramente un acontecimiento literario.

Cumpliendo lo prescrito en el Reglamento de la Sociedad, se convoca a junta general ordinaria de socios para la renovación de la junta directiva y de las Mesas de las secciones, así como la aprobación de la Memoria del curso de octubre de 1922 a octubre de 1923.

Esta junta general se celebrará el día 15 próximo, a las siete de la tarde, en el salón de actos.

Sección marítima

Movimiento del puerto

Buques entrados:

"Phaedra", de Pasajes, en lastre.

"Juan Antonio", de Burdeos, en lastre.

"Vanin", de Zumaya, con cemento.

"Tangoreño", de Castro Urdiales, con mineral.

"Joaquina", de San Sebastián, en lastre.

Despachados:

"Pepita Hermosa", para Gijón, en lastre.

"Conchita", para Bilbao, con carga general.

"Luis", para Castro Urdiales, en lastre.

"Antonio", para Avilés, en lastre.

"Condor", para Gijón, en lastre.

"Le Coq", para Pasajes, con gasolina.

"Juan Antonio", para Ardrossan, con mineral.

"August", para Hamburgo, con mineral.

ASESINATO DEL SEÑOR DATO

QUEDA LA CAUSA PENDIENTE DE SENTENCIA

(POR TELEFONO)

EL DEFENSOR DE DIAZ

MADRID.—A las tres y veinte minutos de la tarde se reanuda la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del señor Dato.

Informa el señor Galarza, defensor del procesado Díaz. Comienza diciendo que el fiscal se ha perdido en un laberinto de folios embrollados.

Afirma que ninguno de los testigos ha hecho acusaciones concretas contra ninguno de los procesados y niega que la ley castigue por proporcionar hospedaje. Cree que no alcanza responsabilidad alguna a su patrocinado y por ello solicita de la Sala una sentencia absolutoria.

LA DEFENSA DE DELGADO

MADRID.—A continuación informa el letrado defensor del procesado Delgado.

Comienza diciendo que está convencido de la inocencia de su defendido y afirma que él nunca se hubiera prestado a defender a un asesino.

Añade que se da el caso de que después de veinte meses de prisión preventiva se ha puesto en libertad a varios procesados.

Afirma que no hay un solo testigo que haya hecho cargo concreto contra ninguno de los procesados y agrega que sin pruebas no se puede castigar a ningún hombre.

Dice que su defendido vivía en Elbar, donde no tiene nada de extraño

UNA REFORMA

Nueva organización de la Policía

(POR TELEFONO)

MADRID.—El general Arlegui ha publicado una orden extraordinaria que contiene la nueva organización de la policía.

Dice la orden que para corregir los vicios de que adolece la policía gubernativa se reorganiza el Cuerpo de Vigilancia, atendiendo a las aptitudes de cada funcionario.

Se distribuye el personal de Madrid en tres brigadas, cuatro secciones y diez Comisarias.

Además habrá una oficina central en la dirección y otra en la inspección general.

La primera brigada se llamará de "Servicios especiales", la segunda "Móvil" y la tercera de "Anarquismo y sindicalismo".

Las cuatro secciones serán: Casa Real; estaciones del Mediodía, Norte y Madrid-Cáceres-Portugal.

Las Comisarias quedarán establecidas en cada servicio.

El total del personal para estos servicios será de setecientos ochenta y dos.

TEATRO PEREDA

El enorme éxito obtenido por la admirable película titulada "El castigo del cielo o Sodoma y Gomorra", que dió lugar a una demanda de localidades superior a la capacidad del teatro, ha hecho que buen número de familias no pudiesen ayer presenciar la exhibición de la segunda y última jornada, la más interesante de la producción. En vista de ello, y atendiendo a las reiteradas solicitudes de muchos aficionados, la Empresa ha dispuesto que hoy, martes, se proyecte nuevamente la segunda jornada para que todo el público pueda conocer y admirar las sugestivas bellezas artísticas de esta obra cumbre de la moderna cinematografía.

Mañana, miércoles, comenzará a proyectarse el estreno de la magnífica película americana de gran espectáculo, en dos jornadas, titulada "Juana de Arco", otra de las producciones de actualidad que más celebrada está siendo en los principales salones cinematográficos del mundo entero, y en la que figuran como intérpretes principales los famosos "ases" de la pantalla Gereldina Farrar y Wallace Reid.

CRIMEN Y SUICIDIO

Un criminal se arroja por el balcón

(POR TELEFONO)

MADRID.—Ayer al mediodía, en la calle de Don Quijote, un individuo llamado Francisco Regio, de cuarenta y dos años, casado, después de disparar dos tiros a su amante Concepción Landa, de veinticuatro años, soltera, se arrojó por un balcón a la calle, matándose.

La amante quedó gravemente herida.

Asociación de la Prensa de Santander

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el jueves, a las cuatro de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

La subsidiaria se celebrará media hora después.

Orden del día: Acordar la forma en que se ha de exteriorizar el agradecimiento de la Asociación a cuantos han colaborado a la celebración de la Fiesta Hispanoamericana.

Reglamento del Montejo.

EL SECRETARIO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Toma posesión el señor Cospedal

Ayer celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal a las seis de la tarde.

Preside el primer teniente de alcalde don Justo Colongues.

Asisten los concejales señores Rasines, Pascual, Amón Arroyo, Sotario, García (don Agustín), Llano, Flor (León), Gómez (don Claudio), Aldasoro, Portilla, de la Hoz, del Campo, Pérez del Molino, Barquín, Valle, Rubayo, Corrales, Varela, Maestre, García (don José), González, Salvador, Callejo, Gala, Collantes, Terán, Mowinkel, Cortiguera, Negrete, Herrera, Sopenana, Eguilior y Roiz de la Parra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El alcalde señor Cospedal

El presidente anuncia que se encuentra en el saloncillo el alcalde señor Cospedal, que va a tomar posesión del cargo, y propone que se nombre una comisión que saiga a recibirle.

Son nombrados los señores Maestre, Negrete y Cortiguera, que acompañan al señor Cospedal a la presidencia y que es recibido por todos los señores concejales puestos en pie.

El señor Colongues pronuncia breves palabras encomiásticas de las condiciones y aptitudes del señor Cospedal para desempeñar la Alcaldía, al que felicita por su nombramiento.

Ocupa la presidencia el señor Cospedal.

Este pronuncia elocuentes palabras de agradecimiento por su elección. Saluda cariñosamente al pueblo de Santander, a los concejales y a la prensa.

Dice que pondrá a disposición de todos su buena voluntad en beneficio del desarrollo de los intereses de Santander, puesta la vista únicamente en el ideal de regeneración anunciado.

Y ahora, dos palabras más solamente. Esta vara que el primer teniente de alcalde ha depositado en mis manos ignora que condiciones físicas tiene—creo que la de la flexibilidad, entre otras—, pero en mis manos os aseguro que será como de vidrio: podrá romperse, pero no doblarse jamás.

Tened la seguridad de que en la Alcaldía tendréis a un compañero. No me pidáis favores; solamente haré justicia en cuantos asuntos sometáis a mi resolución.

Y quiera Dios que la voluntad acompañe todas las decisiones de mi cargo.

Es aplaudido el discurso del señor Cospedal.

DISPOSICION JUDICIAL

El empresario Fraga en libertad

(POR TELEFONO)

MADRID.—Mediante la fianza de diez mil pesetas, ha quedado en libertad provisional el ex empresario señor Fraga, contra quien presentó hace poco una denuncia don Olegario Riera.

El señor Fraga está recibiendo con este motivo varios telegramas de felicitación desde donde el famoso empresario tenía teatros, que lo era en la mayoría de las provincias de España.

DESPUES DEL FUTBOL

Un hombre herido

En Muriedas ocurrió el domingo un lamentabilísimo accidente, del que resultó herido un vecino de aquella localidad.

Durante el partido de fútbol se caldearon los ánimos entre los espectadores de un modo extraordinario.

Hubo al final un revuelo enorme. Se registraron incidentes de violencia lamentables. Se pretendió agredir al referé y aun a los jugadores del Racing.

Tuvo necesidad de intervenir un sargento del regimiento de Valencia para apaciguar los ánimos.

Se exacerbo la contienda entre algunos espectadores, originándose mutuas agresiones, de las que resultó un individuo aporreado y un vecino de aquella localidad, llamado Francisco Llata Gómez, de 42 años, herido de una puñalada en un costado al intentar separar a un sobrino suyo que fué agredido.

Francisco Llata fué trasladado al Sanatorio de Madrid, donde los profesores señores Quintana y Santius le hicieron una escrupulosa cura.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor.

En un principio se creyó que el agresor había sido el carretero de un almacén de muebles de Santander, pero luego se han dado las señas de otro individuo, cuya detención se ha interesado.

CAIDA DESGRACIADA

Una niña herida gravemente

En Liéneres, hallándose la niña Pilar Rasilla Movellán, de dos años, jugando en las escaleras de su domicilio, cayó por el hueco al portal desde una altura considerable.

Auxiliada con toda urgencia, se la hizo una cura provisional, trasladándola inmediatamente a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento los médicos de guardia, señores Lizarralde y Saiz Martínez, asistidos del practicante señor Iglesias, apreciaron a la niña la fractura del parietal derecho, gran hematomía en el parietal izquierdo, shock traumático. Pronóstico grave.

Después de curada, pasó el hospital, donde ingresó en grave estado.

EL CAMBIO DE RÉGIMEN

Un bando del gobernador de Navarra

(POR TELEFONO)

MADRID.—Por correo se reciben noticias del bando publicado por el general gobernador Sánchez Ocaña con motivo de los disturbios ocurridos en el pueblo de Villafraña acerca de las predicaciones del cura párroco de dicho pueblo, el cual se ha colocado al lado de determinado bando de los dos en que se halla dividido el vecindario de Villafraña.

El general gobernador ha ordenado la detención del exalcalde del último Ayuntamiento y de cuatro vecinos, a todos los cuales se acusa de ser promotores de los sucesos.

En cuanto al párroco don Aurelio Gómez se le han dado órdenes de que se traslade a Pamplona para imponerle determinadas sanciones, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas.

A los promotores se les impondrán castigos con arreglo a las disposiciones vigentes con motivo de la declaración del estado de guerra.

EL CONSEJO DE ESTADO

El tinglado del muelle de Santander

(POR TELEFONO)

MADRID.—El Consejo de Estado ha intervenido en estos días en el asunto referente a la destitución del presidente de la Sala primera de la Audiencia de Barcelona, don Julio Martínez. Parece ser que el Consejo no acepta la destitución y sólo condena al interesado a seis meses de postergación.

Por el mismo Consejo han sido informados favorablemente los expedientes relativos a la reparación de las averías del dique Este del puerto de Barcelona; obras del tinglado número 1 del puerto de Santander y reforma del proyecto de mejora del puerto de Puebla del Caramiñal.

ECOS DE SOCIEDAD

Precedente de Puentenansa ha llegado a Santander nuestro querido amigo don Serafín Ossio y familia.

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el rep. tado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el miércoles, 17 de octubre, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en SANTANDER y en el Hotel La Ignacia únicamente el miércoles, día 17 de octubre.

NOTA: Estará también en Infiesto el martes, día 16, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao el jueves, día 18, en el Hotel Goñi; en Valladolid el viernes, día 19, en el Hotel Imperial; en Palencia el sábado, día 20, en el Hotel Central, y en León el domingo, día 21, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo desean desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent.

PELIGRA VUESTRA SALUD. - OJO EN NO SER ENGAÑADOS
SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero siempre, de que realmente trafican con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREGIADOS, 50 - Madrid. [Desconfiar de las imitaciones]

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS Y TRES HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.
El día 28 de octubre, el magnífico vapor

OROYA

admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA HABANA

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTOS
En 2.ª " " 958'50	
En 3.ª " " 549'50	

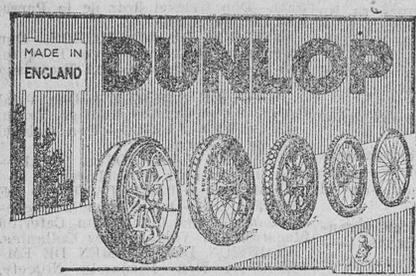
Las siguientes salidas las efectuarán:

Día 25 de noviembre, vapor **ORCOMA**.
Día 23 de diciembre, vapor **ORITA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase de cocineros y camareros españoles, que servirán las comidas al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. Teléfono n.º 41.



BANDAJES MACIZOS Y NEUMÁTICOS MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.
MADRID: CLAUDIO COELLO, 106
BARCELONA: BUENOS AIRES, 18

Línea de Pinillos

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde Santander a Habana y Santiago de Cuba

El día 19 de octubre, fijo, a las cinco de la tarde, saldrá de Santander el grande y magnífico trasatlántico español

Barcelona

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana y Santiago de Cuba.

Hacia el 20 de noviembre saldrá de Santander el nuevo y hermoso vapor español

Infanta Isabel

admitiendo carga y pasajeros directamente para Habana. CAMAROTES DE LUJO, INDIVIDUALES, PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. PRECIOS ECONOMICOS. CAMAROTES PARA FAMILIAS, REBAJAS A GRUPOS Y FAMILIAS.

Precio del pasaje en tercera, a Habana, 500 pesetas.
Precio del pasaje en tercera, a Santiago de Cuba, 550 pesetas.
Para informes dirigirse a sus Agentes

AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA
Calderón, 17, 1.º - Santander
(Telegramas) TREVIGAR
(Telefonemas)

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.
Carbones de vapor — Menudo para fraguas. — Aglomerados. — Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Delayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJO DE ANGEL PÉREZ y Compañía, Gilón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española. — Valencia, don Rafael Morais.
Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA - BARCELONA

ANIS UDALLA COÑAC

Siguen triunfando sobre todos sus similares, habiendo obtenido en la Exposición de Roma GRAN PREMIO DE HONOR, GRAN COPA DE HONOR y MEDALLA DE ORO PROBANDOS Y SABREIS LO QUE ES BUENO
Baldomero Landa (Sucesor) - Udalla (Santander)

ANUNCIOS BREVES

jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, "La Carpeta", Escalerillas del Puente.

Sanatorio de altura entre la Sierra y Gredos, provincia de Avila (Cepeda de la Mora), a una hora de distancia de esta capital, en automóvil. Especial para enfermedades del aparato respiratorio, raquitismo, anemia, neurastenia etc. Médicos competentes. Automóvil. Precios módicos. Propiedad de la señora viuda de Rodríguez. Para más detalles la misma, Martillo, número 5.

Manzana de mesa La vende al mayor precio en Vidi-go (Llanes) D. Aureliano González.

Cedo primer piso amueblado una o dos familias o gabinetes separados, sitio céntrico y precio módico. Informan en esta Administración.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de ocaso. Consta de 16 tomos. En esta Administración informarán.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA.

MUEBLES

Vendo más barato que nadie. Alameda Primera, 26, Casa Maté, Teléfono 424.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

Alquiler de encerados

para lavar mercancías en los molinos y vapores ferrocarril. Gerardo González almatén, calle Madrid, número 3. Teléfono 4-18, Santander.

Alquiler, por año o temporal, de un departamento, un piso amueblado con sol todo el día. Razón: Velasco, 11, 3.ª dcha

Terreros Se venden, en buenas condiciones, de 30 a 40 carros de tierra en el Sardinero, frente a los Campos de Sport. Informarán en la papelería LA CARPETA.

Su pelo liso

no tiene razón de ser existiendo el ondulado eléctrico moderno. Dura ocho meses. Cuanto más se moja más rizado queda. Cinco pesetas cada bigodillo. Beltrán, San Francisco, 23.

Fumad papel Imperial

Inmejorable y económico. El libro contiene 10 hojas. Se vende en todos los estancos.

Plumas estilográficas

y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Talonarios de lotería y de inquilinato, se venden en la imprenta con razón de LA ATALAYA, a precio muy barato.

Forasteros

Para artículos con RECUERDO, LA MAN, Atarazanas, 1.

Se necesita oficina para sombreros, Martillo, 11, tercero.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER:

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes), a las 8'40; correo, a las 10'27; mixto, a las 7'8.
Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.
Para Marrón.—A las 17'40.
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 (con trasbordo en Orejo) y 19'50.
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'10, 14'30 y 18'55.
Para Llanes.—A las 17'10.
Para Cabezón.—A las 11'50, 14'55 y 20'10.
Para Torrelavega (jueves y domingos).—A las 7'20.

LLEGADAS A SANTANDER:

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábado), a las 20'44; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.
De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.
De Marrón.—A las 9'24.
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28, 18'23 (trasbordo en Orejo) y 19'26.
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'03, 16'22 y 20'09.
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.
De Llanes.—A las 11'24.
De Cabezón.—A las 9'28, 15'39 y 19'48.
De Torrelavega (jueves y domingos).—A las 12'53.

LÍNEA DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A

Burgos: Salidas de Ontaneda a las 9'55.
Llegada a Burgos, a las 4'30.
Salidas de Burgos a las 7'55.
Llegada a Ontaneda, a las 13'30.

SERVICIO MARITIMO: HORARIO DE INVIERNO

Salida de Somo: A las 8, 9, 1 y 2'30.
Salida de Pedreña: A las 8, 15, 5, 15, 1, 30 y 3.
Idem de Santander, a las 12, 1'30, 3'30 y 4'30.
Los domingos habrá un viaje especial a las 4'30 de Somo a Santander.

Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de OCTUBRE saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—en su primer viaje el nuevo y magnífico vapor

CRISTOBAL COLON

SU CAPITAN DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz, y con trasbordo en Habana, pasaje y carga, con conocimiento directo para Santiago de Cuba.

La expedición del 19 de noviembre próximo será efectuada por el igualmente nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

que a partir de estas expediciones continuarán saliendo de este puerto el 19 de cada mes alternativamente.

Línea de Buenos Aires

En la segunda quincena de octubre—salvo contingencias—saldrá de este puerto de SANTANDER el vapor auxiliar, para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, 425 pesetas, más 7'60 de impuestos. Total, 432'60 pesetas.

Línea de Filipinas

El vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

saldrá de la Coruña el día 15 de octubre para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 19 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander, señores HIJO DE ANGEL PÉREZ y Compañía, paseo de Pereda, 36. Teléfono 63. Dirección telegráfica y telefónica "Gelpérez".

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

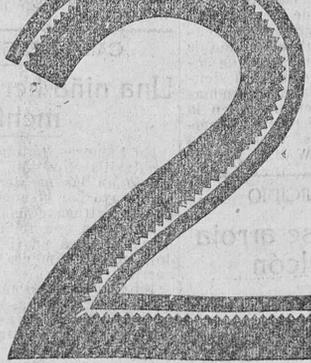
Rápidos a cuatro hélices

HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA, el 22 de octubre.
LAFAYETTE, el 6 de noviembre.
ESPAÑE, el 22 de noviembre.
CUBA, el 6 de diciembre.
FLANDRE, el 22 de diciembre.
DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJEROS ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.
Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 26, bajo. Teléfono número 52.

ANÉMICOS



CUCHARADAS DIARIAS DE

Sanemil Busto

REGENERAN VUESTRA SANGRE EMPOBRECIDA.

ES EL ANTIANÉMICO MAS RÁPIDO

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MÁGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. DEPÓSITOS EN SANTANDER EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
Y DEBILIDAD GENERAL.
DEVENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41
MADRID

HAPAG
HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ y PANAMA

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

24 de octubre, vapor **TOLEDO**.
24 de noviembre, vapor **HOLSTIEN**.
24 de diciembre, vapor **TOLEDO**.

Admitir carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.
Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.
Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios.

Carlos Hoppe y Compañía

UN ARTICULO DE "EL LIBERAL"

LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS

Desde tiempo inmemorial, puesto que ya antes de nuestra era existían y se reconocían y respetaban, poseían los pueblos montes y terrenos que servían a la vez de reserva a la expansión de las nuevas generaciones y natural aumento de la población y de disfrute común de todos los vecinos.

En 1855, las leyes desamortizadas arrancaron a los pueblos esos terrenos, entonces, aquí en Cantabria, cubiertos de magnífica arboleda. Hicieron de ellos dos grupos, uno que pasó a Fomento, por considerarse conveniente su conservación, y otro que fué entregado a Hacienda, para ser vendido, y uno y otro quedaron dependientes del Cuerpo de ingenieros de Montes, reservándose no obstante, mientras no se realizase la venta, el disfrute a los propietarios, aunque sujetados a planes formados por los ingenieros, y reconocidos a la propiedad del 80 por 100 del valor, que debía ser, al venderse, pagado en láminas intransferibles.

Muchos fueron los montes y terrenos que se vendieron, cobrando la Hacienda el valor de ellos; pero los pueblos están aún sin percibir la mayor parte del 80 por 100 que les corresponde, pues sin duda en sesenta y ocho años transcurridos no ha habido aún tiempo de efectuar las liquidaciones, a pesar de lo dispuesto en el real decreto ley de 3 de marzo de 1917, que fijaba el plazo de un año para el cumplimiento.

Como anteriormente decimos, estaban en su casi totalidad cubiertos de arbolado que los pueblos propietarios cuidaban y plantaban; pero desde que el Gobierno se encargó de ellos, dejaron de cuidarse y plantarse, y como sucede en todo lo que en España queda al cuidado del Poder central, vino la ruina sobre ellos; los árboles desaparecieron y sólo quedaron las montañas peladas, desprovistas de vegetación, caldeadas por el sol en el verano y lavadas por las aguas en invierno, que ya ni aun raquíticos pastos producen.

Existen aún en España al pie de 8.000.000 de hectáreas de esos montes, que producen al Estado algo menos de 2.000.000 de pesetas por todos los conceptos, entre ellos el 20 por 100 que pagan los pueblos propietarios por impuestos, y en la mayoría de los casos ilusorios, pues no existen, aprovechamientos forestales y tiene para su cuidado un Cuerpo de Montes, cuyo coste es algo más de 41 millones de pesetas, o lo que es lo mismo, cuesta el sostenimiento de esos terrenos en la incultura algo más de 9.000.000 de pesetas anuales de pérdida para la nación.

Aumentada considerablemente la población, sobre todo aquí en Cantabria, y careciendo los labradores de terrenos de propiedad particular, estando suspendida la venta de estos comunales, abandonados e incultos, vióse el vecindario de los pueblos forzado, para poder vivir, a ocuparse arbitrariamente, labrándolos y creando en ellos, a fuerza de privaciones y trabajo, cuantiosa riqueza. En ellos vive hoy una cuarta parte de la población rural de la provincia, habiendo pueblos que tienen construidas en ellos más de la mitad de sus casas, y en los que todos los vecinos labran parcelas de esa clase.

Muchas veces se ha pedido a los Gobiernos dictaran disposiciones para la legalización de esa ocupación, previo el pago por los poseedores del valor del terreno ocupado, y aunque siempre prometió hacerlo, nunca lo cumplió, por existir no sabemos qué grandísimo inconvenientes; pero nunca extremó tampoco la persecución contra los ocupantes, a los que se ha venido consintiendo durante muchos años el pacífico disfrute de los terrenos cultivados.

Hace poco más de un año cambió por completo la situación. Un señor ingeniero jefe de Montes de la comarca, celoso propagador de la civilización y del progreso, cerró inopinadamente contra estos campesinos, y con una actividad y perseverancia dignas de mejor empleo, como sería repoblar de arbolado lo que aún no está labrado, empezó la instrucción de expedientes administrativos que aunque no están muy adelantados a sus preceptos legales, ya fallando a su modo, imponiendo a los roturadores fuertes multas, y indemnizaciones, el abandono de los terrenos ocupados, que han de volver al ser y estado que tenían antes de la ocupación, ordenándose, por tanto, el derribo de las casas en ellos construídas y la vuelta al abandono e improductividad de esas tierras, sumiéndose así en la miseria millares de familias que, de

DE REINOSA

Labor del Ayuntamiento destituido

En virtud del Real decreto ha sido sustituido este Ayuntamiento, como todos los del resto de la nación; pertenecían a él dignísimas personas que representaban las más opuestas y diversas ideas políticas, pero desde que fué elegido alcalde por el voto de confianza de los concejales, no se hizo más política que la de una buena y honrada administración, confianza como alcalde se vió en Reinosa; debo, pues, público agradecimiento a todos los concejales, y de una manera especial, a los señores don José M. de León, don Sebastián Revuelta, don Isidoro Aljuria, don Pedro González, don Isidoro Palacio y don Ireneo Fernández, que nunca fallaron a mis requerimientos, aunque para ello en muchas ocasiones tuvieron que abandonar sus negocios.

Seguro estoy de que el pueblo, como bien administrado por políticos decentes, no les olvidará nunca y su acertado paso por la Casa de la Villa será recordado siempre.

Hace diez y ocho meses que fui designado para ocupar tan señalado cargo y por aquella época existía en el Ayuntamiento una deuda flotante de más de "cincuenta mil pesetas" y un presupuesto de ingresos de unas "cientos noventa mil pesetas", con el que apenas si se pueden cubrir los gastos que hay que satisfacer a la Diputación por contingente, Hacienda, empleados municipales, Hospital, etc., y esto es fácil comprobarlo con solo pedir al competente secretario don Laureano de Lucio una nota detallada de lo que se paga por los conceptos enunciadados, pues ahora sólo quiero demostrar con números la situación brillante en que he quedado el Ayuntamiento después de pagar el déficit de las indicadas "cincuenta mil y pico de pesetas", para con ello poder decir que soy político "conservador", amigo del señor Ruano, y que seguiré siendo político por creer que todo ciudadano, llámese español o chino, es y será siempre político, aunque lo funden cien veces.

Situación del Ayuntamiento al hacer entrega al nuevo alcalde el día 2 de octubre:

DE TORRELAVEGA

Los gansos del Capitolio

Bien podemos asegurar, rindiendo tributo a la justicia, que hemos sido muchos, casi todos los vecinos de esta ciudad, los que hemos visto con inmensa satisfacción huir desparovidos, cabizbajos a los graciosos gansos del Capitolio torrelaveguense, que habían sentado aquí sus reales, dirigidos por el que vino de luengas tierras, trayendo en su frente las huellas del fracaso. Desde el primer momento se preocuparon unos y otros de ir poco a poco acabando con los que formamos en las filas conservadoras.

Y esa satisfacción la acaba de exteriorizar en un artículo vibrante y enérgico "El Liberal Montañés", el cual refiriéndose sin duda a los flamantes excepcionales del famoso bloque, mal llamado de las derechas, proclama que no hacían administración noble y franca, sino que habían tomado el Ayuntamiento, como apropiado campo de batalla, para hacer una política rasquera, personal, partidista, convencional y vengativa.

Sobre todo vengativa, además, negativa. Cuando los liberales subían al Poder se pusieron en seguida en movimiento los más conspicuos gerifaltes del maurismo, que se hallan dentro de la heterogénea conjunción, al objeto de apoderarse de la alcaldía de esta ciudad. Y se apoderaron poniendo al frente de ella a un verdadero maniquí de carne y hueso a quien poder manejar como un pelele. Sugestionado por el fracasado industrialístico, el pobre señor que por casualidad se sentó en el sillón grande de la casa, ha ido traduciendo su ignorancia y su especial indiosinercia, en diversos actos de índole tan extraordinaria, que seguramente no los olvidaremos aquí en mucho tiempo de los Municipios que hemos tenido la desgracia de padecer.

Sin que hubiese motivos para ello, se hicieron cesantías a granel. En unos meses—de zozobra para los que veían en perspectiva la pérdida del pan de cada día—cayeron todos cuantos tenían olor de conservadurismo. Y, como la vereda estaba para ellos cubierta con los evidentes laureles de la victoria, siguieron camino adelante con sonrisa metafísica, dando pasos de ciegos, multando caprichosamente a los que estamos alejados de su ideología política y persiguiendo un día y otro día, con tenacidad digna de mejor causa, a los que rinden fervoroso culto al deber, a la prorección y a la caballerosidad.

	Ptas.	Cts.
En poder del depositario señor Mantilla	17.644,45	
Idem ídem del agente don Manuel Llano	2.059,62	
Sucursal B. M. por intereses, debe	514,64	
Recaudación de aguas, depositado en la misma sucursal B. M.	8.145,16	
Entregado por mí al señor alcalde (metálico) ..	6.940,00	
Por débitos hasta el 30 septiembre 1923 al señor administrador por los industriales mayoristas y carnes	6.500,00	
Deudores hasta la misma fecha al Municipio, por aguas, contadores, arriendo edificios, etc.	7.500,00	
Suma total en favor del Ayuntamiento	49.600,87	

El saldo a favor del Ayuntamiento, el día de nuestro cese, es de pesetas "cuarenta y nueve mil seiscientos, dinero" contante y sonante, ahora bien, para pago de todas las deudas del Municipio de Reinosa, de la cantidad indicada, tiene que pagarse hasta el mismo día por débitos de Hacienda, Diputación, contingente (segundo trimestre del año económico), sueldo de empleados mes de septiembre, totalidad de la cuenta de contadores y demás débitos, sin omitir ninguno, unos veintiseis mil pesetas mal contadas, por tanto, además de haber saneado la Hacienda municipal pagando todas sus deudas, quedó a favor de mi pueblo al dejar el mando, más de veintidós mil pesetas.

Además, en el Banco Mercantil (sucursal), existe un depósito de 26.000 pesetas nominales, legado de doña Brígida de Arce, cuyos intereses no se cobraron hace mucho tiempo y pertenece una tercera parte al Municipio. La Hacienda también debe los intereses de una lámina del Santo Hospital.

Las cuentas de carcelarios (lo que nunca ocurrió) también han sido entregadas con saldo de pesetas a favor.

Y por último, al firmar el nuevo alcalde el concierto por arbitrios con la Constructora Naval, tendrá que recoger algunas pesetas que resultarán en favor del pueblo.

Después de leídas las anteriores líneas, los reinosanos y los que no lo son, pero viven en Reinosa y tienen sentido común, podrán aplicar el calificativo que se merezcan a los que de una manera repugnante y prosera me atendieron, tan sola por envidia y odio, al no conseguir de mí que les diese algunas prebendas o destinos.

DAMASO P. ARENAL.

DE TORRELAVEGA

Los gansos del Capitolio

Bien podemos asegurar, rindiendo tributo a la justicia, que hemos sido muchos, casi todos los vecinos de esta ciudad, los que hemos visto con inmensa satisfacción huir desparovidos, cabizbajos a los graciosos gansos del Capitolio torrelaveguense, que habían sentado aquí sus reales, dirigidos por el que vino de luengas tierras, trayendo en su frente las huellas del fracaso. Desde el primer momento se preocuparon unos y otros de ir poco a poco acabando con los que formamos en las filas conservadoras.

Y esa satisfacción la acaba de exteriorizar en un artículo vibrante y enérgico "El Liberal Montañés", el cual refiriéndose sin duda a los flamantes excepcionales del famoso bloque, mal llamado de las derechas, proclama que no hacían administración noble y franca, sino que habían tomado el Ayuntamiento, como apropiado campo de batalla, para hacer una política rasquera, personal, partidista, convencional y vengativa.

Sobre todo vengativa, además, negativa. Cuando los liberales subían al Poder se pusieron en seguida en movimiento los más conspicuos gerifaltes del maurismo, que se hallan dentro de la heterogénea conjunción, al objeto de apoderarse de la alcaldía de esta ciudad. Y se apoderaron poniendo al frente de ella a un verdadero maniquí de carne y hueso a quien poder manejar como un pelele. Sugestionado por el fracasado industrialístico, el pobre señor que por casualidad se sentó en el sillón grande de la casa, ha ido traduciendo su ignorancia y su especial indiosinercia, en diversos actos de índole tan extraordinaria, que seguramente no los olvidaremos aquí en mucho tiempo de los Municipios que hemos tenido la desgracia de padecer.

Sin que hubiese motivos para ello, se hicieron cesantías a granel. En unos meses—de zozobra para los que veían en perspectiva la pérdida del pan de cada día—cayeron todos cuantos tenían olor de conservadurismo. Y, como la vereda estaba para ellos cubierta con los evidentes laureles de la victoria, siguieron camino adelante con sonrisa metafísica, dando pasos de ciegos, multando caprichosamente a los que estamos alejados de su ideología política y persiguiendo un día y otro día, con tenacidad digna de mejor causa, a los que rinden fervoroso culto al deber, a la prorección y a la caballerosidad.

Afortunadamente para todos, ha brillado esplendorosa la hora de la justicia. De consolar, para los perseguidos injustamente, y de abominación para los que, además de pretender saquear su odio y su envidia, han venido engañando al pueblo con fantásticos y ridículos proyectos. Después de diez meses de pleno mangoneo, solo pueden alardear, esos fracasados buitres de la política menuda, de haber dejado en la Casa del pueblo unos cuantos funcionarios más, que cobran sus buenas pesetas; de haber agobiado al comerciante y al industrial con subidos tributos; de haber derribado la escuela de Ganzo, permitiendo... que vuelen los materiales; de dejar en el mayor de los abandonos el polvoroso material de incendios con que contamos; el haber aumentado la suciedad de nuestras calles y nuestras plazas; el haber dejado en las nubes las subsistencias, y el construir unos cimientos celestiales en el paseo de Fernández Vallejo, cimientos que hablan con elocuencia soberana de algo que asquea y repugna a la conciencia honrada del ciudadano.

Suponemos que después de este balance hecho a vuela bluma, no intentarán esos elementos del conglomerado volver a ocuparse de la cosa pública.

Si fueran tan osados y tan olvidadizos que alguna vez pretendieran llevar a feliz puerto la nave municipal, sería cosa de rasgarse por completo las vestiduras para evitar que esos gansos nos llevaran al precipicio.

X.

SERVICIO MARITIMO

Somo-Pedreña-Santander

HORARIO DE INVIERNO

Desde el día 1.º de octubre:
Salida de Somo: A las 8, 9,15, 1 y 2,30.
Salida de Pedreña: A las 8,15, 9,30, 1,30 y 3.
Salida de Santander: A las 12, 1,30, 3,30 y 4,30.

Los domingos habrá un viaje especial a las 4,30 de Somo a Santander.

Horas diferentes a este horario, precios convencionales.

UN VIAJE DE RECREO

El tren marchaba veloz envuelto en una nube de humo blanquecino y pasaba rápido sobre fértiles campiñas y entre profundos valles. Parecía borrar montes y precipitarse en negros abismos sin fondo. Luego, volvía a subir y temblaba como en las últimas convulsiones de la agonía, al pasar sobre puentes de vigas de acero, que centelleaban hundidas en las espumosas aguas de algún río.

En un departamento de primera, sentado sobre los mullidos almohadones y tapado con una manta de viaje, iba un joven, absorto en la lectura de un periódico.

Era grueso; su estatura, se adivinaba elevadísima, llevaba gafas de color de caramelo, con cristales muy oscuros y tenía un diminuto bigotillo.

Dejó su lectura porque advirtió que el tren acababa la marcha y se asomó a la ventanilla. Vió, lejos aún y en el monte, unas casitas muy blancas y más abajo, al lado de la vía, otra mayor de color obscuro, que resultó ser una estación abarrotada de gente.

Entró el tren, echando bocanadas de humo que subían con precipitación a perderse bajo las claraboyas, ennegreciéndolo todo. Paró a poco.

Entre los montones de baúles y maletas, los mozos que empujaban las pesadas carretilas armando un concierto ensordecedor y la gente que se agolpaba, que se estrujaba, lo primero que llamó su atención, fué una mujer que, seguida de un empleado que sudaba llevando una maleta, una sombrerera, un cabás, una cesta y un envoltorio de colosales dimensiones, abría portezuelas en los vagones de primera. Y detrás otro mozo llevando en sus brazos a un pequeño muy diminuto y muy feo, que chillaba constantemente.

Allegaron todos ellos al departamento que ocupaba el joven y viendo que allí había sitio, ayudada por los mozos que, estando ya muy próxima la hora de la salida, veían volar la propina, introdujeron en el coche la maleta, la sombrerera, el cabás, la cesta y el pesado envoltorio.

El joven se vió obligado a ayudar también y fué colocando el innumerable equipaje en las rejillas que amenazaban hundirse. Cuando faltaban pocos segundos para emprender la marcha, un empleado se acercó al vagón y dijo a la señora:

—Lleve usted exceso de equipaje y según la tarifa tiene usted que pagar veinte pesetas más.
—La viajera se puso muy colorada y exclamó:
—El caso es... que... no llevo dinero suficiente.
—Entonces...
Y el joven que había escuchado todo aquello, no dejó terminar la frase al empleado, y mientras decía:

—Señorita ¿me permite usted? —entregaba los cuatro duros a cambio de un papel verde. Y luego, repartió otro duro entre los dos mozos, que parecían decir mirando al perro que no había cesado de chillar:
—De tí ya se encargará el interventor...
Partió el tren. Era medio día y nuestros viajeros se decidieron a comer.

Mientras el joven desenvolvía unos paquetes con fiambres, pensaba que era muy raro que aquella mujer no hablase.

Buscó un pretexto obsequiando al perro, aunque de muy buena gana hubiera tirado por la ventanilla. La joven agradeció la atención, primero con una mirada y luego con palabras.
—Se había roto el hielo.
—¿Dónde va usted??
—A Valladolid, ¿y usted?
—A Madrid.
Y entonces fué cuando él dió a ella una tarjeta que decía:

ALFREDO BRUNEAU

La joven leyó la tarjeta y Alfredo aprovechó aquellos momentos para contemplarla. Era una mujer alta, rubia, de ojos claros. No era muy bella, pero a Alfredo le pareció guapísima. Tenía un aire de distinción que seducía y el viajero, que era un tenorio provinciano y desde que salió del pueblo soñaba con una aventura, se dispuso a intentar la conquista.

El tren, que acorta las distancias con tanta rapidez, parece que hace vivir más de prisa y se ama, se odia, se conoce una historia de muchos años en un recorrido de seis kilómetros.

La conversación se fué animando. Ella empezó a contar su historia. El se arregló la corbata, fijó sus ojos en su compañera y se dispuso a oír. El interventor en ruta, ese empleado molesto y que siempre llega cuando no hace falta, apareció.

El perro, como protestando de la visita, ladró y descubrió su presencia. El interventor extendió el suplemento, que pasó a manos de Alfredo, y de las de éste a las del funcionario de la Compañía, pasaron 18'60 pesetas.

Y cuando se fué el revisor, le siguió con la vista, y mientras miraba con cara estúpida bajar y subir los hilos telefónicos en el cuadro de la ventanilla, pensaba para sus adentros que hacía unas horas que se metió en el tren y ya había gastado cuarenta y tres pesetas con sesenta céntimos.

Después volvieron a reanudar la conversación y ella continuó su historia. Entonces se enteró BrunEAU que había tenido unas palabras con su marido y había salido de casa para dirigirse a Valladolid, donde residía una tía suya, a la que no había visto hacía años. La buena señora no conocía al esposo de la viajera y ella, después de una violenta escena con su marido, había decidido ir a refugiarse a casa de su parienta. El esposo había salido el día antes y no sabía ella donde se encontraba...

La felicidad marcha tan de prisa como el tren. Se oyó el ruido seco de saltar los coches sobre la placa giratoria y el convoy entró en una estación. La joven había llegado al final de su viaje. Fué una saucedida horrible, un despertar amargo.

En un momento, baúles y maletas estuvieron en el andén. El joven ayudó a bajar a su compañera de viaje y bajó él.

Una señora vieja, fea, se abrazó a la compañera de viaje de Alfredo. La joven vió a pocos pasos a un hombre que la miraba entre sorprendido y sonriente.

Y por la imaginación de la viajera pasó una idea diabólica. Al fin, mujer. Se volvió rápidamente y cogiendo de la mano a Alfredo, se lo presentó a la señora vieja y fea, diciendo:

—Tía; este es mi marido.
Ocurrió entonces una cosa extraña. El hombre, que poco antes miraba a la joven, se adelantó y rápidamente descargó un tremendo puñetazo sobre el pobre Alfredo.

Se aclaró todo. El hombre del mal genio era el marido. Hubo explicaciones. La viajera convenció a su esposo que sólo había tratado de vengarse de un desvío, y el matrimonio y la tía salieron del andén.

Alfredo quedó solo, magullado y dolorido. Y con la mano en el carrillo decía:
—Total cuarenta y tres pesetas con sesenta céntimos y la cara hinchada. Pues sí que es un viajecito de recreo.
Y la locomotora con su estridente silbido parecía añadir una burla más a la aventura de Alfredo, el que desde entonces, para viajar, busca siempre el vagón donde va la pareja de escolta de la guardia civil.

Antonio Mur (Hijo)

La Coruña-octubre de 1923.

Banco de Santander
Fundado en 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA en 1878

CAPITAL, 10.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO: 2.500.000 pesetas.
Fondo de reserva 3.850.000 pesetas.
BANCO FILIAL BANCO DE TORRELAVEGA

Capital, 2.000.000 de pesetas.
SUCURSALES EN REINOSA, SANTANA, ASTILLERO, POTES, SARON y SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Próximamente a inaugurarse
PLAZA DE COMILLAS Y AMPUERO

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista, 2 por ciento de interés anual.
Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 por ciento de interés anual.
Depósitos a seis meses, 3 por ciento de interés anual.
Depósitos a doce meses, 3 y 1/2 por ciento de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, intereses variables.
CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.
Los intereses se liquidan por trimestres.
Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa, y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD: Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

Lámparas Philips

ARGENTA

Lámparas para automóvil "PHILIPS". Lámparas filamento metálico a UNA peseta VEINTICINCO céntimos. San Francisco, 15. (OPTICA).—Santander.—Teléfono 5-21.

REMOLACHA

ALFALFA, TRÉBOL, YALICO y toda clase de semillas forrajeras, purificadas y limpias de coque. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.

MUELE NUMERO 8

DR. JOSÉ MATORRAS
Partos.—Enfermedades de la mujer
San Francisco, 28, 2.º.—De 9 a 11 y de 6 a 8

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y 2 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA-PACIFICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabeallo, Curacao, Sabanailla, Colón y, por el Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra y desde allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regresos de Fernando Poo, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Préstamos Hipotecarios

De cinco a cincuenta años sobre áreas rústicas o urbanas reembolsables a comodidad del prestatario.—Interés anual 5,50 por 100 hasta nuevo aviso.—Compra-venta de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante bancario del mismo, **AGOLFO CHAUTON SAIZ**. General Espartero, número 7; teléfono 70.

José F. Gotero
Oculista, garganta, nariz, oídos
Raya X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
PUENTE, 4, 1.º
Gratis a los pobres, de garganta, nariz y oídos, martes y sábados, de 5 a 6.

EPENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES
TELÉFONO 103

MAIZ PLATA
superior, de la nueva cosecha, llegó a Santander, para pedidos, a la Compañía de Alcoholes, Alameda Primera, 16, Centro Técnico Agronómico.

SINECESITAIS OBJETOS DE ESCRITORIO; LIBROS RAYADOS O CUALQUIER ARTICULO DE PAPELERIA PEDID PRECISAMENTE A "LA CARPETA"

ESCALERILLAS DELIPENTE
TELÉFONO 104

CUPON - REGALO

cuyo valor es equivalente a CINCO céntimos, pues, contra entrega de DIEZ de estos cupones, LA CARPETA hará una rebaja de 0'50 pesetas por cada CINCO pesetas de compra que se efectúe en dicho establecimiento.

J. BECEDONIZ
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanudó su consulta de doce a una.
ALAMEDA PRIMERA, 20, SANTANDER

Las cuentas municipales y la ganancia de los Ayuntamientos

(POR TELEFONO)

AUMENTA LA EXPECTACION

MADRID.—Continúa en aumento la expectacion por conocer el contenido del famoso decreto cuya importancia declaró el propio general Primo de Rivera.

Se hacen cálculas y conjeturas para todos los gustos. Hay quien supone que se trata de la disolucion de dos Cuerpos armados privilegiados; otros opinan que se referirá a cuestiones económicas e insisten en asegurar que llegará a una derrama entre todos los españoles, por una sola vez, para cubrir el déficit del presupuesto, tampoco falta quien suponga que será un proyecto electoral encaminado a impedir que vuelvan a ser elegidos diputados y senadores los políticos del antiguo régimen que ocuparon cargos públicos en los diez últimos años.

HA REGRESADO EL MARQUES DE ALBUCEMAS

MADRID.—En el expreso de San Sebastián llegó ayer a Madrid el expresidente del Consejo de ministros marqués de Albuemas, siendo recibido en la estación por algunos íntimos.

En automóvil se trasladó poco después a su finca de Torraldeones. El señor García Prieto se ha negado resueltamente a hacer manifestación alguna sobre el movimiento actual.

LA "GAQUETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Real orden circular del Directorio, disponiendo que en cuantas subastas se anuncien por los centros, organismos y dependencias del Estado, se publiquen íntegros los pliegos de condiciones en los respectivos Boletines Oficiales y en la "Gaceta".

Real orden de Gobernación disponiendo que el día 18 del actual se celebre la subasta para la concesión exclusiva de la reventa de billetes de espectáculos públicos en España, al tipo de un millón de pesetas anuales, que se destinarán íntegramente a la asistencia pública de menesterosos.

Real orden de Hacienda disponiendo que los haberes de los maestros de instrucción primaria pertenecientes a los establecimientos penales sean pagados por contribución de utilidades y riqueza mobiliaria.

Encargando al señor Millán de Prievo del despacho, acuerdos y firma para la delegación de asuntos de Gobernación, excepto para aquellos que dependan del encargado del ministerio.

NOTAS PALATINAS

MADRID.—Esta mañana han visitado al Rey los capitales generales de la armada y el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos.

El Monarca recibió en audiencia al general Correas, al teniente coronel don Joaquín Belsolá y a una comisión de jefes y oficiales que han asistido recientemente a unas maniobras en Portugal, comisión que presidió el coronel Gómez Souza.

LOS AYUNTAMIENTOS

MADRID.—El subsecretario de Gobernación ha dirigido a todos los gobernadores una circular encaminada a que los Ayuntamientos, en el plazo de un mes, normalicen las cuentas municipales que no han sido rendidas en el último ejercicio y primer semestre del actual, las cuales serán examinadas en los respectivos Gobiernos civiles.

Al mismo tiempo señala la responsabilidad en que incurrirán si no hacen cumplir lo que se determina en dicha circular.

Por otra disposición del mismo departamento se advierte a los gobernadores la obligación que tienen de hacer observar que los Ayuntamientos procuren atender principalmente a la resolución del problema de abastos, dedicando mayor atención al abastecimiento de agua y luz, fabricación, pan, y en suma, de todos los artículos de primera necesidad.

En cuanto a los asuntos relacionados con la higiene cuidarán de la vacunación, haciendo que la renovación de la vacuna sea obligatoria.

Al mismo tiempo deberán tomarse las medidas que se consideren indispensables para extinguir los focos, origen de enfermedades epidémicas.

En relación con los precios de los artículos y el establecimiento de las tasas, deberán cuidar los Ayuntamientos de que en la venta no se obtenga un beneficio líquido superior al caudal por ciento anual, después de satisfechos todos los gastos.

Esa ganancia se distribuye en la siguiente forma: Cinco por ciento en concepto de interés al capital impuesto; seis por ciento como dirección de la administración y beneficio industrial, y el tres por ciento para imprevistos.

Además se adoptarán medidas encaminadas a que, sin estar abastecidas las poblaciones, salgan de ellas ningún artículo.

Los gobernadores cuidarán del cumplimiento de estas disposiciones, exigiendo las responsabilidades que estimen necesarias.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa desmintiendo la noticia dada por un periódico relativo a que había aumentado el sueldo al personal subalterno de ingenieros.

FIRMA DEL REY

MADRID.—Se ha facilitado copia de los siguientes decretos firmados por el Rey: De Guerra.

Concediendo desde la revista de noviembre próximo a los suboficiales y sargentos de infantería, caballería, artillería, ingenieros, intendencia, sani-

dad militar y brigada obrera topográfica, un suplemento de haberes de veinticinco pesetas mensuales, siempre que no perciban la ración de pan.

De Gobernación

Concediendo la nacionalidad española a una entidad italiana.

EXPOSICIONES EN BUENOS AIRES

MADRID.—El ministerio de Estado ha informado favorablemente una propuesta del embajador de la Argentina, conteniendo una instancia presentada por la Cámara de Comercio española de Buenos Aires, solicitando que se conceda protección oficial por el Gobierno español al proyecto de dos exposiciones, de arte decorativo una, y de escultura y pintura la otra, en Buenos Aires, durante el mes de mayo de 1924.

Es propósito del Directorio dar carácter oficial a ambas exposiciones.

DESPACHOS OFICIALES

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado copia de los siguientes despachos recibidos:

Zaragoza.—Gobernador militar a subsecretario de Gobernación.

Incendio en una fábrica de papel de Villanueva del Gállego. Inmediatamente de tener noticia del suceso se trasladaron a dicho punto los bomberos, sofocando el fuego con la ayuda del vecindario.

No han ocurrido desgracias. Se ignoran las causas del siniestro y no ha habido desgracias personales. Le saluda.

RELACIONES HISPANOAMERICANAS

MADRID.—A última hora de la tarde de ayer se celebró en la Universidad una importante reunión de delegados hispanoamericanos, que tiene la misión de intensificar las relaciones de España con aquellas Repúblicas.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA

MADRID.—En virtud de la Real orden publicada el sábado, autorizando la celebración de las oposiciones a la Judicatura, esta mañana han comenzado los ejercicios en una de las Salas del Tribunal Supremo.

El número de opositores asciende a varios centenares.

DANDO CUENTA DE UN HOMENAJE

MADRID.—Hoy lunes, a las doce de la mañana, en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina y en presencia de los profesores y alumnos de la citada Facultad, se ha celebrado una reunión para dar cuenta del homenaje que la Facultad de Medicina, de Buenos Aires, ha tributado al señor Ramón y Cajal.

INDULTO DENEGADO

MADRID.—Ha sido informado, en sentido negativo, el indulto de pena de muerte del reo de la Audiencia de Huesca, José Soro, que mató a un niño de cuatro años.

APLAZAMIENTO DE UN HOMENAJE

MADRID.—El general Primo de Rivera ha dirigido al alcalde de Jerez el siguiente telegrama:

"Leo en la prensa que el cariño de mis paisanos les lleva a anticipar un homenaje que no merezco. Le ruego encarecidamente lo aplaze hasta que cuando pase la primera parte de la labor pueda apreciarse si ella responde para España al bien que nosotros anhelamos."

Saludo al pueblo natal con gran cariño, Miguel Primo de Rivera".

VISITAS Y COMISIONES

MADRID.—Esta mañana recibió el presidente del Directorio al subsecretario de Estado y al encargado de Hacienda.

Por la tarde recibió al embajador de Inglaterra, al conde de Lizárraga, al marqués de Vega Retortillo y a una comisión de señoras que quedaron sin plaza en las oposiciones a Correos.

También recibió a una comisión de agricultores españoles, presidida por el marqués de Alonso Martínez, y acompañados del secretario señor Cánovas del Castillo.

Interesaron al marqués de Estella en la exposición que han publicado en la prensa y le dieron a conocer el índice de las cuestiones que los agricultores estiman de extraordinario interés, esperando que el Directorio tenga en cuenta al adoptar sus resoluciones los intereses agrícolas.

Asimismo visitó al presidente del Directorio una comisión del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, presidida por el general Marvá, y los señores Saez Escartín y Posada.

Recibió el general Primo de Rivera a otra comisión de la Federación de empleados y obreros municipales de esta corte que pidieron al presidente la readmisión de los compañeros recientemente despedidos.

El general los contestó que trasladaría su ruego al gobernador, duque de Tetián.

También abogaron los empleados por la reposición de los inspectores de la policía municipal, asegurando que muchos de ellos eran personas dignísimas.

Por última vez pidieron permiso al presidente para renunciar, manifestando el marqués de Estella que podían celebrarse todas aquellas reuniones que no fueran de carácter político.

A continuación recibió el general Primo de Rivera la visita de una comisión de la Unión Vinícola de Cataluña y otra del sindicato Vinícola de Chestre (Valencia), las cuales informaron al marqués de Estella de la situación que atravesaba la industria vinícola por la falsificación de los productos y de los impuestos de consumo.

Las comisiones le hicieron entrega

de un memorandum que contiene sus aspiraciones.

A continuación recibió la visita de una comisión de las Diputaciones Vascas.

Los diputados vascos ofrecieron facilitar a los periodistas una nota en la que darían cuenta de la visita que habían hecho al presidente.

También visitaron al presidente el subsecretario de Estado, el embajador de Italia y el marqués de Cavalcanti.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

MADRID.—El general Mayandía dijo hoy a los periodistas que él, con el general Navarro, como técnicos, y secundados en sus trabajos por un teniente coronel de ingenieros, seguían el estudio de la ponencia encaminada a la resolución del problema ferroviario.

Se lamentó de que algunos periódicos empujen al Directorio en determinado sentido.

Añadió que ellos estudiarán todo cuanto se les ha encomendado con arreglo a la más estricta justicia.

EL SECRETARIO DEL SOMATEN

MADRID.—Ha sido nombrado secretario del Somaten de Madrid el teniente coronel de infantería don Augusto Linares Souza.

INFORMACION OFICIAL

MADRID.—En el Gabinete de información oficial del Directorio se facilitó hoy la siguiente información:

Instrucción Pública.

Real orden nombrando decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago a don Mariano Alvarez Turimendi.

Admitiendo la dimisión al decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca don Lucio Aubarrí Cuadrado.

Marina.

Concediendo a un teniente de navío donés la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Aprobando la entrega del mando de la estación de torpedos de Mahón (Formello), efectuada por el capitán de corbeta don José Coutiño Barea al jefe del mismo Cuerpo don Luis Ibáñez Luenga.

DECLARACIONES DE DON MELQUIADES

MADRID.—El periódico francés "Información", legado hoy a Madrid, publica unas extensas declaraciones de don Melquiades Alvarez, que sería inútil que tratáramos de transmitir por que la censura no las dejaría circular.

Parece que el jefe reformista no está dispuesto a seguir prestando la colaboración que venía presentando hasta ahora.

UN CONCURSO INTERESANTE

MADRID.—Se asegura que un concurso político se propone abrir un curso dentro de muy pocos días y terminará el primero de enero.

El aludido político piensa destinar 40.000 pesetas para premiar los trabajos en que se acrete cuál será la situación política en España en 13 de septiembre de 1924.

Los artículos que merezcan los honores de la publicación serán pagados a razón de 250 pesetas.

Los trabajos serán dirigidos a un notario cuyo nombre se publicará oportunamente.

CIERVA A MADRID

MADRID.—El señor Cierva llegará mañana a Madrid.

UNA RECTIFICACION

MADRID.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Primo de Rivera, el cual manifestó a los periodistas que la firma de Gracia y Justicia que se había facilitado a la Prensa estaba en borrador y que había en ella algunos errores, por lo cual había dado órdenes a los periodistas para que aplazaran su publicación hasta que se hiciera la rectificación.

UNA DISPOSICION

MADRID.—Se ha dispuesto que los jefes y oficiales del Ejército en activo desempeñen los cargos del somaten en toda España.

LAS DIPUTACIONES VASCAS

MADRID.—Después de salir de la Presidencia los representantes de las Diputaciones Vascas se dirigieron al Hotel Palace, facilitando a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"El señor marqués de Estella ha recibido esta noche en la Presidencia a las Diputaciones Vascongadas, agradeciéndoles la felicitación que éstos le habían expresado por las categóricas declaraciones hechas por el Directorio en la nota sobre el régimen privativo de las Vascongadas y Navarra.

Reiteró el presidente su criterio de respetar las especialidades de las regiones cuando se vayan a resolver esos problemas, adelantado que no puede en pocas horas, por su complejidad, que exige estudio y consultas de todos, sin los cuales no adoptará ninguna determinación.

Adelantó sin embargo su opinión de incluir en las regiones más adelantadas y reiteró el ofrecimiento de no dictar ninguna resolución definitiva sin oír a los organismos interesados, y por tanto a las Diputaciones que le visitaban.

Los comisionados salieron muy satisfechos de las explícitas declaraciones del presidente del Directorio militar.

Mañana, a las once, serán recibidos en audiencia por el Rey los representantes de las Diputaciones vascas, los cuales por la noche emprenderán el regreso a sus respectivos puntos de procedencia.

DOS PÁJAROS DE CUENTA

Detención de uno de los pistoleros de Gijón

(POR TELEFONO)

OVIEDO.—Por noticias particulares sabemos que un teniente de la guardia civil ha detenido en Valladolid, al parecer en una casa de mala nota, a dos individuos, uno de los cuales se cree que pertenece a la banda de pistoleros que asaltó la sucursal del Banco de España en Gijón y el otro uno de los fugados recientemente de la cárcel de Oviedo, creyéndose que este último sea el que estaba condenado a muerte.

Esta noticia no nos ha sido posible ampliarla ni confirmarla en los centros oficiales, pero el conducto por donde la hemos recibido lo reputamos como muy autorizado.

Comisión provincial

El sábado celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia de don Leandro Mateo, asistiendo los vocales señores García Doblantes, Prieto Lavín y Castigal Regato, adoptando las siguientes resoluciones:

Informe al señor gobernador

El recurso promovido por don Modesto Crespo y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Cabezon de la Sal por el cual se permuta un terreno enclavado en el sitio de La Venta de Ontoria por otro de don Francisco Fernández.

El de don Marcos Lavín contra la providencia de la Alcaldía de Santa María de Cayón prohibiéndole celebrar bailes en un local cerrado del barrio de Sarón.

El de don Antonio Perla contra el acuerdo del Ayuntamiento de Peñagos por el que reconoció a la Junta administrativa del pueblo de Sobarzo el derecho a arrendar un terreno en el sitio de Moriones.

El de don Leandro Arroyo y otros contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander cediendo a don Luis Miera una parcela de terreno en el barrio de Camarreal del pueblo de Peña Castillo.

El expediente de expropiación forzosa para ocupar unos terrenos con destino a las obras que han de ejecutarse en la construcción de la presa para el aprovechamiento de aguas del río "Rubionzo" en el término de Villacarrizo, concedida a la Sociedad López Dóriga y Compañía.

Acuerdos

Se aprueba la distribución de fondos para pago de obligaciones de la Diputación en el actual mes.

Se conceden doce días de licencia al maestro auxiliar de la Casa de Caridad don Valentín García.

Se nombra ordenanza de las oficinas de la Inspección provincial de Primera enseñanza a don Mariano Medina Hernández.

Se reconoce a favor del Grupo de Exploradores de esta capital que le corresponde como de su exclusiva propiedad material, vestuario, instrumentos de música y cornetas y tambores que se halla custodiados en la Casa de Caridad, sin que por esto tenga la Excmo. Diputación derechos de ninguna clase sobre tales efectos que fueran comprendidos en un inventario así como también el metálico que existe depositado en el Banco Mercantil a nombre del jefe de la mencionada agrupación y con destino a la misma.

Se aprueba la subasta de carne para el suministro a los Establecimientos benéficos durante el actual trimestre, adjudicando el servicio a don Leopoldo Gutiérrez.

Se señala el día 3 de noviembre próximo a la hora de las doce, para celebrar la subasta del servicio de bagajes en la provincia durante el próximo año.

Se aprueba la cuenta general de los gastos y producción de la panadería provincial durante el tercer año de su funcionamiento, quedando satisfecha la Corporación de los resultados obtenidos.

Enterada la Corporación de la instancia y documentos que presenta don Fernando Negrete Herrera como testamento de don Francisco López Traviña, accediendo a la inversión dada según las facultades de que disponía a favor de la Casa de Caridad, las a favor de la Casa de Caridad, Hospital de San Rafael y Escuela provincial de Artes y Oficios, se acordó aprobar la rendita encontrándola perfectamente justificada y cumplido con acierto la voluntad del testador en beneficio de dichos Establecimientos.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes: de gastos menores del Hospital en el mes de agosto último; espaldas de dementes en los Mantecamientos de Santa Agueda y Pañencia; facturas de bacalao para la Casa de Caridad; la de leche de vaca para dicho Establecimiento en el trimestre último; a don Jaime Ruiz factura de arreglos de timbres en el Gobierno civil en el mes de julio; factura de harina y otros gastos menores para la panadería provincial.

De conformidad con lo propuesto por el jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, se acuerda que por don Severiano Gómez, como habilitado de maestros en esta provincia, perciba las cantidades que la Diputación ha de satisfacer para el pago de aumento gradual de los expresados profesores de enseñanza.

Se autoriza al director facultativo del Hospital para adquirir varios medicamentos con destino a la farmacia de aquel Establecimiento.

En el Manicomio provincial de Valladolid serán reelegidos dos presuntos dementes de esta provincia.

Ingresarán en la Casa de Caridad e Inclusa cuatro niños y un anciano.

Denuncias y sucesos

Francisco Setián

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 6
BLANCA, 42, 1.º

El pescador y el timonel

Juan García Fernández, de 37 años, timonel de oficio, a la una de la madrugada del domingo tuvo su pequeño percance, y de él salió con dos heridas, una en la región orbitaria izquierda y otra en la mejilla del mismo lado.

A su vez y complicado en idéntica peripécia contudente, Marcial Miguel Prieto, pescador, salió con erosiones en la nariz y en la mejilla derecha y una contusión en el labio superior.

En la Casa de Socorro aliviaron al timonel y al pescador sus físicos desperfectos.

Un horido

El domingo, a las diez de la noche, ha tenido un percance de relativa importancia en un establecimiento de Ruamayor; esquina a la Cuesta del Hospital, Juan Francisco Marín, de 64 años, y ha resultado con una herida contusa en la región parietal izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

Negociado de Quintas

Se ruega al recluta Marcelino Pereda Alonso, prófugo amnistiado, perteneciente al reemplazo de 1909, por el cupo de esta capital, se presente en el Negociado de Reemplazos del excelentísimo Ayuntamiento para hacerle entrega de su licencia absoluta.

Ricardo Pelayo Guilarte

Médico especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE OCHO A UNA
Atarazanas, 10. 2.º. dcha.—Teléf. 656

SAVOY HOTEL

PASEO DEL PRADO, 26.—MADRID
100 habitaciones con baño y teléfono.
PROXIMA APERTURA

Varias lesiones

Ha sido denunciado Paulino Telechea, de 39 años, vecino de Peñacastillo, como presunto autor de haber causado lesiones a María Pueroteles Giménez, vecina de Campogiro.

Catalina Maza Encayada, de treinta y nueve años, ayer mañana, por virtud de un accidente de la vida, resultó la mujer con una contusión con equimosis en el párpado inferior del ojo derecho y otra en el brazo del mismo lado.

Fue curada en la Casa de Socorro, y del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

R. Presmanes Dentista

PUENTE, 1 DUPLICADO, PRINCIPAL

Un incendio

Ayer, a las siete de la tarde, se declaró un pequeño incendio en la carpintería del número 7 de la Cuesta de la Alatalaya.

Cuatro soldados que pasaban por dicha calle observaron que salía gran cantidad de humo del referido taller, que estaba cerrado.

Abierta la puerta, se procedió a la extinción del fuego, que tenía su principal foco en unas virutas amontonadas en un cajón.

Se avisó a los bomberos, pero cuando éstos llegaron ya se había extinguido, afortunadamente, el incendio.

Las Mermeladas TREVIANO

Son el postre más sano y digestivo.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y los pulmones.
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

Tesorería de Hacienda

A los contribuyentes que hayan solicitado el pago adelantado de sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del actual año económico se les hace saber que los días 10, 11 y 13 del presente mes, desde las nueve de la mañana a las doce, pueden presentarse en la Depositaria Pagaduría a hacer efectivas aquellas, en la inteligencia que transcurridos los días señalados sin haberlo efectuado, se pasarán sus recibos al recaudador con el 5 por 100 de apremio.

En EL SORTEO de muñecas de lido premiado el Bono número 23.

VINO CACHO

VODO-TANICO FOSFATADO
Poderoso tónico reconstituyente
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

G. Inigo

OCULISTA
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 5
VELASCO, 7.—TELEFONO 869
Gratis, miércoles y viernes, San Francisco, 6.

Luis Ruíz Zorrilla

GARGANTA NARIZ Y OIDOS
CIRUJIA DE CABEZA Y CUELLO
DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5
Méndez Núñez, 13

extendido a favor de DON ELOY DEL RIO, de SANTANDER, calle Rubio, a quien ha sido entregada la preciosa muñeca que le ha correspondido por virtud del citado sorteo.

Es un reclamo excelente que demuestra el depurado gusto y esplendor de la referida Sociedad, que no regatea medio alguno para demostrar su agradecimiento hacia los numerosos consumidores de su acreditada Harina lacteada Nestlé.

Como no ignoran nuestros lectores, por cada 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé se regala una muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

Las etiquetas deben presentarse al canje en las Oficinas de la Sociedad Nestlé, Agencia de Santander, Daoiz y Velarde, 1. Los clientes que residen fuera de Santander deberán enviar las etiquetas a la Sociedad Nestlé, de Barcelona, Gran Vía Layetana, 41.

Felicitemos por su iniciativa a la Sociedad Nestlé y deseamos que la suerte siga favoreciendo a nuestro distinguido convecino D. ELOY DEL RIO.

SE VENDE

Una posesión compuesta de unos doscientos carres de tierra prado, buena casa con huerto y accesorios, con cuadras y pajar, junto a carretera general y próxima estación ferrocarril. Informarán en la Administración de LA ATALAYA.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12: Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5: Wad-Ras, 7, primero. Teléfono 175.

Movimiento demográfico

Juzgado del Este

Nacimientos: Varones uno y hembras una.

Defunciones: Cipriana García Sainz 54 años, travesía de África, 3, bajo; Antonio Costales, tres meses, San Martín.

Matrimonios: Ninguno.

Juzgado del Oeste

Nacimientos: Varones ninguno y hembras dos.

Defunciones: María de las Mercedes López Hernández, 6 meses, Burgos 20, tercero; María Díaz Teja, 13 meses, Peña Castillo; Manuel Villagas Díaz, 71 años, Hospital Civil; Antonia Cueto Quintana, 74 años, Garmenia, 8.

Matrimonios: Ninguno.

Angel Ruíz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS—CIRUJIA GENERAL
Consulta de 11 a 1 1/2 y de 5 a 6.
Plaza Vieja, núm. 2 (esquina a Peso)

Enfermedades de los niños

Rafael Estrafñi

MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE"
Isabel II, 6, 3.º.—Consulta de 11 a 1
TELEFONO 346

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 637.

Transeúntes que han recibido albergue, 10.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 3.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Santiago García Quintanilla

MEDICO GENERAL
Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de once a una.
Beccedó, 1, segundo, izquierda

La fiesta de la Raza

El día 12 se celebrará en el salón de actos del Instituto General y Técnico de Santander la Fiesta de la Raza, aprovechando la actualidad que ha adquirido el hispanoamericanismo.

Se invitará a las autoridades locales y a todos los consules.

Se pretende dar al acto la solemnidad posible.

SALA NARBON

HOY, MARTES
TODA MUJER
PRINCIPIA AJURIA ESPECIAL

Mañana, miércoles, GRAN EXITO.
Wallace Reid en el drama en cinco actos

LA MANSION DEL SILSNCIO
The house silence)

LOS QUE PADECEIS

DOLICOS NEFRITICOS, ARERILLAS, EXCESO DE ACIDO URICO, DE ENFERMEDADES SECRETAS y de las VIAS URINARIAS
Cuando hayais fracasado con tratamientos de agua, medicinas, etc.

VISITAD EL BALNEARIO DE CORCONTE

donde obtendréis una CURACION SEGURA y RADICAL.
Clima de altura, EL MEJOR HOTEL PALACIO. Hospedajes, SANATORIO PARA DEBILES y NERVIOSOS

Teatro de Pereda

CINEMATOGRAFO Y VARIETES

Hoy martes, 9 de octubre de 1923

TARDE: A las seis y media NOCHE: A las diez y cuarto

Ultima proyección de la segunda jornada, en cinco partes, de la super producción moderna de gran espectáculo, titulada

EL CASTIGO DEL CIELO o SODOMA Y GOMORRA

y la película cómica en dos partes titulada

CUIDADO CON LOS RATEROS

GRAN ÉXITO de la original atracción española

LOS YERAR

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos